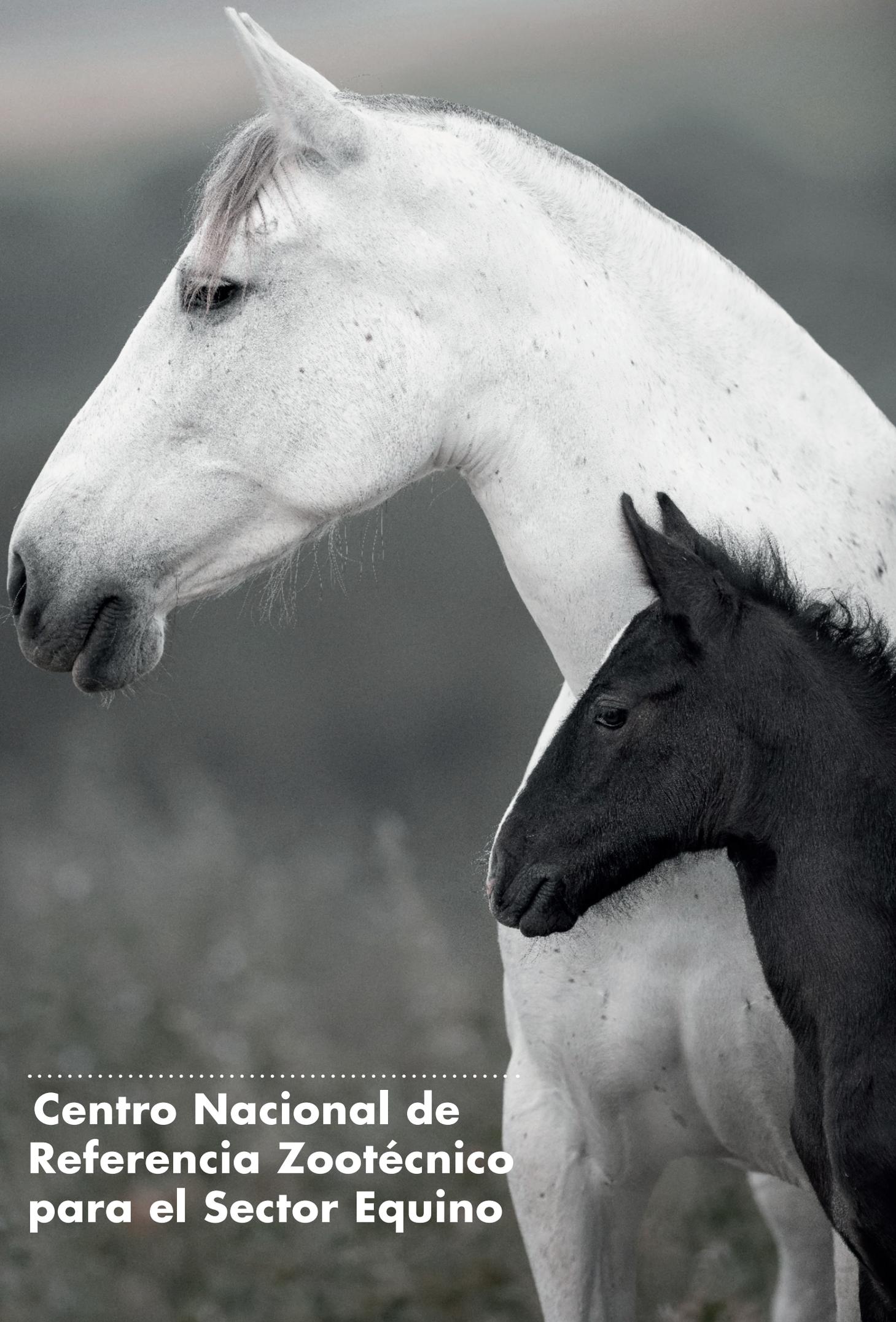




PLAN ESTRATÉGICO 2024/2027





.....
**Centro Nacional de
Referencia Zootécnico
para el Sector Equino**

Presentación



Judit Anda Ugarte

Presidenta Yeguada
Cartuja Hierro del Bocado

Durante el período 2021-2023, el Centro Nacional de Referencia Zootécnica Equina (CENRE) ha desarrollado acciones en el marco del primer plan estratégico con una clara vocación de impulsar los servicios reproductivos, así como de participar en la obtención y difusión de conocimiento avanzado e innovación para el sector ecuestre. Este plan ha conllevado inversiones, desarrollo de protocolos y marcos de colaboración específicos con asociaciones sectoriales y centros de formación o universidades, entre otros. Además, este plan se ha ejecutado bajo la premisa de contar con una evaluación y seguimiento continuo para lo cual se realizó una valoración cuantitativa y cualitativa del mismo en función de indicadores propios.

Finalizado este período podemos decir que el CENRE ha fortalecido la puesta en valor del sector ecuestre en España y ha impulsado importantes proyectos como la creación del banco de germoplasma de las razas equinas favoreciendo las políticas de conservación, la elaboración del *"II Estudio del Impacto del Sector Ecuestre en España"*, que actualizó después de diez años las macro magnitudes del sector ecuestre o la creación de la *Cátedra Yeguada Cartuja-CENRE* con la Universidad de Córdoba, siendo el primer proyecto de colaboración Universidad Empresa destinado al caballo en el ámbito nacional.

En este momento, presentamos el nuevo plan estratégico del CENRE para el período 2024-2027, que persigue dar continuidad a las actividades desarrolladas desde su designación e implantar otras nuevas para profundizar en la mejora del sector ecuestre con una visión de colaboración con entidades públicas y privadas, con el ámbito ganadero, empresarial, deportivo, formación, institucional, científico o turístico.

Desde el CENRE afrontamos este nuevo plan con enorme ilusión y profesionalidad, sin perder de vista la vocación de servicio público para abordar nuevos retos.

También queremos agradecer la colaboración del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el desarrollo de las acciones del CENRE, así como a los criadores y sus asociaciones y centros de investigación y formación que han confiado y siguen confiando en el CENRE como punto de referencia para desarrollar sus proyectos.

Índice

Presentación	3
I. ANTECEDENTES	7
II. DESCRIPCIÓN DEL CENTRE	10
MISIÓN	11
VISIÓN	11
VALORES	11
PUNTO DE PARTIDA: EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CENTRE 2021-2023	12
III. METODOLOGÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	15
1. CREACIÓN DE LA CÁTEDRA YEGUADA CARTUJA CENTRE	15
2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES A INCORPORAR EN EL PLAN 2024-2027	16
2.1. Reuniones con entidades del sector equino	16
2.2. Resultados de los diferentes estudios realizados entre 2021 y 2023	16
3 EVALUACIÓN DEL PLAN 2021-2023	17
4. DATOS SECTORIALES	17
4.1. Análisis del sector equino	17
4.2. Análisis del entorno	18
4.3. Análisis del sector	21
4.4. Análisis del mercado	25
5. CADENA DE VALOR DEL SECTOR EQUINO	27
IV. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN: DAFO	29
1. ASPECTOS INTERNOS	30
2 ASPECTOS EXTERNOS	30



V. EJES ESTRATÉGICOS 33

1. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS REPRODUCTIVOS Y CONSERVACIÓN DE LA VARIABILIDAD

GENÉTICA 33

Objetivo Estratégico 1: Ampliación de los bancos de germoplasma 33

Objetivo Estratégico 2: Impulso del centro de reproducción 35

Objetivo Estratégico 3: Conservación de la estirpe cartujana 36

2. CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES 37

Objetivo Estratégico 4: Lograr ser un centro de experimentación e innovación 37

Objetivo Estratégico 5: Ser un centro de información y transferencia para el sector

equino y su tejido productivo 38

3. AGENTE DINAMIZADOR DEL SECTOR EQUINO 39

Objetivo Estratégico 6: Comunicación y difusión 39

Objetivo Estratégico 7: Apoyar a las distintas entidades del sector 39

4. EJE TRANSVERSAL: TRANSFORMACIÓN DIGITAL 40

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027 42

1. PLAN DE INDICADORES ESPECÍFICOS 2024-2027 42

ANEXO I: EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO CENRE 2021-2023 47

1. PLAN DE INDICADORES PARA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 49

2. VALORACION CUALITATIVA Y DESARROLLO DE ACTUACIONES 50

2.1 Primer eje estratégico 51

2.2 Segundo eje estratégico 55

2.3 Tercer eje estratégico 58

2.4 Cuarto eje estratégico 60

3. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTINUIDAD: PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027 61



I. Antecedentes

Yeguada Cartuja Hierro del Bocado está ubicada en la antigua dehesa 'Fuente del Suero', terrenos adyacentes al Monasterio de la Cartuja de Jerez de la Frontera y que pertenecieron en su día a la Orden de los Cartujos.

Con el descubrimiento de América, el caballo andaluz llegó al Nuevo Mundo y siempre mantuvo una importante relación con los principales centros hípicos de Europa (no en vano, los orígenes genéticos de la yeguada de Lipizza, en Austria, o la de Fredericksborg en Dinamarca hay que buscarlos en el caballo del sur español). La belleza, armonía y nobleza del caballo español, lo han llevado hasta las más prestigiosas ganaderías de los cinco continentes, que presumen de su sangre de origen cartujano.

Sin duda, es en el siglo XV cuando la estirpe cartujana alcanzó su máximo esplendor gracias a la orden religiosa de gran tradición ganadera que se asienta en el monasterio de Santa María de la Defensa, piedra angular de la crianza del caballo cartujano. Durante 4 siglos y hasta la Guerra de la Independencia que causó el expolio del monasterio jerezano, los cartujos fueron los fieles guardianes de la estirpe.

En 1810, durante la invasión francesa los monjes se ven obligados a huir abandonando todos sus bienes, incluidos los caballos y yeguas que ocupaban sus caballerizas. Gracias a la lealtad y esfuerzo de los posteriores y sucesivos propietarios del Hierro del Bocado, ha sido posible que la pureza de la estirpe cartujana haya llegado intacta hasta nuestros días.

En 1983 la ganadería pasó a formar parte de la Dirección General del Patrimonio del Estado, que asumió de manera definitiva la responsabilidad de mantener y mejorar este tesoro genético, trasladando sus ejemplares a la finca 'Fuente del Suero'.

En la actualidad, la empresa pública **EXPASA**, es la responsable de la gestión de la Yeguada, y en las instalaciones de la Finca Fuente del Suero se dedica a la crianza, estudio y mejora de la estirpe cartujana, teniendo como objetivos fundamentales la salvaguarda, mantenimiento y difusión de su riqueza genética.

Con la publicación en el [BOE número 19](#) de 22 de enero de 2018, se reconoce específicamente la estirpe Cartujana dentro del Caballo de Pura Raza Española; este reconocimiento se basa en evidencias cien-



tíficas y supone poner de manifiesto una singularidad que en la Yeguada Cartuja Hierro del Bocado está ligada a una historia de más de 500 años.

Se denomina cartujano al caballo que tiene sus antecedentes en los animales que proceden de la yeguada que definió la estirpe, es decir, la constituida por los monjes cartujos a finales del siglo XV. La Yeguada Cartuja Hierro del Bocado constituye el núcleo más importante del mundo de caballos de estirpe cartujana. Las referencias del cartujano en la actualidad se significan con el Hierro del Bocado, símbolo emblemático de estos maravillosos ejemplares.

En el año 2000, los Monjes Cartujos cedieron a EXPASA el derecho de uso del **"Hierro de la Campana"**, en el año 2002, coincidiendo con la marcha definitiva de los monjes, entregaron definitivamente el hierro a EXPASA. La condición puesta por los cartujos fue que en el momento en que la yeguada pasara a manos privadas, el derecho de uso del "Hierro de la Campana" volvería a manos de la Orden de los Cartujos.

La Yeguada Cartuja Hierro del Bocado es la principal ganadería del mundo dedicada al caballo cartujano. El objetivo fundamental de esta yeguada consiste en preservar el caudal genético que atesora y contribuir a la mejora del caballo de pura raza española en general, y del cartujano en particular.

En el año 2019, en el [RD número 45](#) de 8 de febrero, se designa a Yeguada Cartuja Hierro del Bocado en Jerez de la Frontera (Cádiz), propiedad de la sociedad EXPASA Agricultura y Ganadería Sociedad Mercantil Estatal, S.A., cuyo accionista único es el Estado español a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda, y cuya tutela funcional ostenta el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como **Centro Nacional de Referencia Zootécnica** para el sector equino, para desarrollar las funciones en lo que se refiere a la especie equina de:

- a. Colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el desarrollo del Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y de este real decreto, así como otras actividades que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación promueva, y que pueda proponer la Comisión Nacional de Zootecnia.
- b. Colaborar en la ordenación zootécnica del sector, con propuestas de realización y homologación de los programas de cría.
- c. Colaborar en las actividades de reproducción y propuestas de Protocolos de actuación.
- d. Desarrollo de actividades de interés general del sector ganadero de acuerdo con las políticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Unión Europea, en sus distintas líneas de actuación.
- e. Colaboración en la promoción de las razas en el ámbito nacional e internacional para facilitar su conocimiento, difusión y favorecer las exportaciones.
- f. Colaborar con las organizaciones de ganaderos para el desarrollo e implementación del programa de cría.



II. Descripción del CENRE

El Centro Nacional de Referencia Zootécnico para el Sector Equino de Yeguada Cartuja Hierro del Bocado, es un centro pionero en el panorama nacional, cuyo objetivo prioritario es potenciar el desarrollo del Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y su aplicación a la cadena de valor equina.

CENRE está especializado en promover el crecimiento económico del sector Equino y sus industrias auxiliares, destacando entre sus fines la colaboración entre distintos organismos profesionales y programas de asociaciones de criadores; servir como punto de encuentro para las mejores iniciativas europeas en el ámbito equino; facilitar la cooperación entre los diferentes actores del sector y promover el espíritu empresarial innovador en la cría de caballos de razas puras, brindando oportunidades de desarrollo y crecimiento a todas las empresas del sector.

Así como otras actuaciones y acciones específicas con la finalidad de desarrollar todo un sector con gran diversidad de aspectos y características, que no se dan en otras especies ganaderas productivas, extendiéndose del ámbito puramente agropecuario, a un sector de gran interés económico y alta capacidad potencial de creación de puestos de trabajo, con generación de interés turístico, deportivo, y, en general, de aportación al Producto Interior Bruto nacional. Además, es digno de mención el crecimiento de nuevas tendencias como la terapia con caballos que diversifica aún más el sector equino y colocan al caballo en un lugar privilegiado dentro de la sociedad.

El CENRE Yeguada Cartuja cuenta en la actualidad con los medios materiales y humanos para el desarrollo de las siguientes actividades:

- 🐾 Servicios de reproducción e inseminación equina, incluida la transferencia embrionaria.
- 🐾 Servicio de almacenamiento y conservación de semen.
- 🐾 Servicios de innovación y transferencia del conocimiento.
- 🐾 Servicios de formación y experimentación.
- 🐾 Servicios de dinamización y difusión del sector equino.
- 🐾 Servicios relacionados con la actividad turística.



CENRE es un centro de referencia en la transferencia tecnológica y de conocimiento, capaz de responder a las necesidades de un sector de gran diversidad con intereses muy diferenciados y que supone una oportunidad clave para la armonización y el desarrollo de actividades de fomento del sector en todo el territorio nacional.

Un centro consciente de la necesidad de adaptarse ágilmente si cambian las necesidades y aparecen nuevas amenazas u oportunidades.

MISIÓN

Intercambiar conocimiento tecnológico, colaborar con la ordenación zootécnica del sector de acuerdo con las políticas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de la Unión Europea, promover la divulgación científico-técnica entre los diferentes profesionales del sector, generando entornos de trabajo multidisciplinares y haciendo aumentar la productividad y rentabilidad del sector equino.

VISIÓN

Ser un centro líder de conocimiento y un referente en el sector equino. Crear una posición competitiva acorde con los niveles más vanguardistas exigidos por los diferentes agentes del sector equino y con alta proyección de crecimiento.

VALORES

Nuestra cultura se define por una profesionalidad y actitud innovadora, la orientación al sector, la investigación y la transferencia de conocimiento, así como una estructura integrada por personas con iniciativa, motivadas, identificadas con el Centro Nacional de Referencia Zootécnico y en permanente desarrollo profesional, con vocación de servicio al sector equino, a las asociaciones de las razas y en constante cooperación y colaboración con los distintos actores del sector.





PUNTO DE PARTIDA

EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CENRE 2021-2023

Desde la designación de la Yeguada Cartuja Hierro del Bocado como Centro Nacional de Referencia Zootécnico para el Sector Equino, CENRE, en el año 2019, la yeguada ha estado inmersa en el desarrollo de actividades que contribuyen a la mejora de la cabaña equina, de acuerdo con las demandas y programas de las asociaciones de criadores, y su aplicación a la cadena de valor equina para promover el crecimiento económico del sector y sus industrias auxiliares, así como el desarrollo de actividades de reproducción equina, mediante la creación de bancos de germoplasma para la conservación a largo plazo de las razas, la recogida y el almacenamiento de material genético, o el apoyo a los programas de difusión de la mejora.

Estas acciones se han desarrollado de acuerdo con el Plan Estratégico 2021-2023, en cuya evaluación final se ponen de manifiesto importantes logros como:

- La puesta en marcha del Centro de Reproducción de Yeguada Cartuja, homologado para la recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético (ES011001).
- El desarrollo de protocolos internos normalizados para el correcto seguimiento y trazabilidad de la actividad.
- La acreditación de las actividades reproductivas desarrolladas en el centro por AENOR, bajo el certificado de calidad ISO 9001.
- La creación del banco de germoplasma de las razas equinas, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, las asociaciones de razas equinas y el Banco Nacional de Germoplasma.
- Firma de convenios de colaboración con diferentes asociaciones de criadores de razas puras.

- Se han favorecido las actividades de reproducción entre los criadores de estirpe cartuja.
- Se ha reforzado la contribución en las pruebas de selección de caballos jóvenes con animales de estirpe cartujana, favoreciendo el desarrollo de indicadores funcionales dentro del libro de la raza.
- Creación, concesión y entrega de Premios Yeguada Cartuja - CENRE como herramienta de fomento y promoción de diferentes entidades, iniciativas y/o proyectos dentro del sector equino.
- El impulso del CENRE como centro de experimentación e innovación donde se han llevado a cabo más de 10 proyectos de innovación sectorial en colaboración con universidades y otros centros y se han preparado nuevos proyectos que comienzan en 2024, como el proyecto GO_Horsedata.
- El impulso y creación de la *Cátedra Yeguada Cartuja-CENRE* con la Universidad de Córdoba, como el primer proyecto de colaboración Universidad Empresa destinado al caballo.
- Desarrollo de importantes proyectos encaminados a la digitalización, innovación y mejora del sector.
- La elaboración del estudio *"Análisis sobre la aplicación de técnicas de reproducción asistida en el sector ecuestre"*, que ha permitido valorar el grado de conocimiento y compromiso del sector frente al uso de distintas técnicas de reproducción.
- Participación como copromotores del *"II Estudio del Impacto del Sector Ecuestre en España"*, que actualiza las macro magnitudes del sector tras diez años sin actualización.
- Organización de actividades formativas a través de jornadas donde han participado más de 1500 personas de forma presencial y on-line.
- Amplia representación de Yeguada Cartuja y CENRE en las principales ferias internacionales relacionadas con el caballo como el *Salón Internacional del Caballo SICAB*, *Madrid Horse Week* y *Salon du Cheval d'El Jadida 2023*.
- Impulso de la colaboración con distintas instituciones y entidades del sector, con cerca de 300 alumnos que han desarrollado las prácticas en este centro.
- Desarrollo de las redes sociales como espacio para interactuar con criadores, aficionados, jinetes y público general.

El desarrollo del Plan Estratégico 2021-2023 ha permitido la introducción de importantes mejoras para el plan estratégico 2024-2027, algunas de las cuales ya han comenzado como las relacionadas con el turismo ecuestre o la creación de la Catedra Yeguada Cartuja-CENRE a través de la cual se establece un importante vínculo con la Universidad de Córdoba, del que nacen importantes proyectos enfocados principalmente al desarrollo del conocimiento y de la ciencia relacionada con el sector equino. El Plan Estratégico del CENRE también ha conseguido entablar relación con numerosas asociaciones de criadores más allá del Pura Raza Español, lo que conlleva el enriquecimiento constante de la labor del CENRE y el intercambio de conocimientos e inquietudes entre las diferentes asociaciones de criadores. Por otro lado, algunas mejoras, como las encaminadas a la optimización de la infraestructura del laboratorio para la vitrificación de embriones o el procesado y almacenamiento de células somáticas, forman parte de proyectos en fases tempranas de ejecución, que se desarrollarán a lo largo del próximo periodo 24-27.



A vertical photograph of a white horse running in a field. The horse is captured in motion, with its front legs lifted and its mane flowing. The background is a blurred green field.

III. Metodología para la actualización del plan estratégico

Para la actualización del Plan Estratégico del CENRE se han tenido en cuenta diversos factores entre los que destacan la creación de la Cátedra Yeguada Cartuja CENRE, la identificación de necesidades del sector mediante la realización de reuniones con diversas entidades del entorno ecuestre y la comprobación de los resultados obtenidos de los estudios sectoriales elaborados por el CENRE, la evaluación del Plan Estratégico 2021-2023 y el análisis de los datos sectoriales disponibles en la actualidad.

1. CREACIÓN DE LA CÁTEDRA YEGUADA CARTUJA CENRE

La puesta en marcha de esta relación entre la Universidad de Córdoba y EXPASA (Sociedad Estatal a cargo de la gestión de la Yeguada Cartuja) nace con el objetivo establecer un marco de trabajo permanente entre ambas entidades, para potenciar la formación, la investigación, la innovación, la difusión del conocimiento y la transferencia de tecnología en diferentes ámbitos de la producción equina, contribuyendo a la internacionalización del sector equino en todos sus ámbitos. Igualmente, es objetivo de esta Cátedra la captación de recursos económicos, a través de la participación en proyectos con financiación europea, nacional o regional, que redunde en el beneficio del sector equino.

2. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES A INCORPORAR EN EL PLAN 2024-2027

2.1. Reuniones con entidades del sector equino

Entre los meses de julio y septiembre de 2024 se han mantenido diversas reuniones con distintas entidades del sector, lo que supone abrir un marco de interlocución estable para mejorar los contenidos e identificar acciones necesarias para el desarrollo del sector ecuestre. Las entidades con las que se han mantenido reuniones a la fecha de aprobación de este informe son:

- ↳ Unión Española de Ganaderos de Pura Raza Hispano-árabe, UEGHá;
- ↳ Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-árabe, AECCAA;
- ↳ Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española, ANCCE;
- ↳ Asociación Española de Criadores de Caballos Árabes, AECCA;

Estas reuniones han permitido dar voz a las diferentes asociaciones de criadores de puras razas y entidades relacionadas con el sector equino, pudiendo así incluir en la actualización del plan estratégico del CENRE aquellos aspectos que las citadas entidades han indicado prioritarios para su constante evolución, desarrollo y enriquecimiento.

Además, dada la gran importancia de la interacción de los diferentes protagonistas del sector equino para la mejora del mismo, se celebrarán al menos dos Mesas Sectoriales de Trabajo a lo largo del transcurso del actual Plan estratégico 2024-2027 en las que se pondrán en común diferentes visiones en cuanto a aspectos de interés para el mundo ecuestre.

2.2. Resultados de los diferentes estudios realizados entre 2021 y 2023

El *II Estudio del Impacto Socioeconómico del Sector Ecuestre en España* junto con el *Estudio de Aplicación de las Técnicas de Reproducción en el Sector Equino*, realizados por el CENRE, han permitido identificar necesidades que han servido de orientación a la hora de decidir qué actividades incluir dentro del Plan Estratégico 24-27. En concreto el *II Estudio del Sector Ecuestre* entre otras cuestiones identifica el avance en la cría en las explotaciones equinas, el deporte como tractor de la economía ecuestre, la importancia de la actividad de turismo ecuestre o las terapias ecuestres como actividad emergente.

Por otro lado, el *Estudio sobre la Aplicación de las Técnicas de Reproducción* pone de manifiesto la necesidad de seguir reforzando la formación sobre estos aspectos a los criadores, a la vez refleja la capacidad de mejorar la comercialización del material reproductivo a nivel nacional e internacional.

En lo que respecta a la Estirpe Cartujana, es de especial importancia la publicación del trabajo titulado *Influencia de las ganaderías cartujanas en la selección de ejemplares para doma de alto nivel*, que da a conocer las virtudes de la genética cartujana, su potencial para ser incorporada por los criadores, así como las capacidades demostradas de los cartujanos. Esta información es imprescindible y de gran interés para determinar todo lo que los ejemplares cartujanos pueden aportar a la estirpe y al conjunto del Pura Raza Español, así como orientar sobre los aspectos a mejorar entre los mismos.

3. EVALUACIÓN DEL PLAN 2021-2023

La Evaluación del Plan estratégico 2021-2023 (ANEXO I), se toma como punto de partida para dar continuidad a las acciones cuya aplicación ha demostrado ser beneficiosa, así como para la identificación e implantación de otras que se consideran necesarias para seguir cumpliendo con los objetivos del CENRE, y de mejorar los resultados obtenidos gracias al desarrollo del Plan Estratégico del CENRE.

En función de todos estos factores se consideran válidos el análisis DAFO del CENRE, al que es necesario sólo añadir algunas actualizaciones, así como los objetivos y líneas estratégicas definidos en el Plan Estratégico del CENRE 2021-2023, si bien, se prevén nuevas líneas de actuación.

4. DATOS SECTORIALES

4.1. Análisis del sector equino

El sector equino es históricamente uno de los subsectores ganaderos más antiguos, convirtiéndose en el siglo XXI en uno de los animales con mayor versatilidad de roles. En los últimos años se ha puesto de manifiesto un cambio de orientación económico-productiva, pasando de actividades ganaderas y reproductivas, tales como explotaciones de producción de carne, de reproducción para silla, de reproducción mixta y las de cebo; a explotaciones dedicadas a actividades deportivas, competiciones de alto valor, hipoterapia, turismo ecuestre y ocio. Por otra parte, este subsector ganadero contribuye a la revalorización de los territorios donde se desarrolla y favorece el entramado socioeconómico del medio rural.

El *II Estudio del Sector Ecuestre en España* llevado a cabo por la Federación Hípica Española como promotor y en que el CENRE, Yeguada Cartuja Hierro del Bocado ha colaborado como co-promotor, publicado en 2022, ha permitido obtener importantes conclusiones en cuanto al sector, que indican que el mundo ecuestre es un importante motor económico que contribuye al mantenimiento de casi 150.000 puestos de trabajo cada vez más especializados y segmentados vinculados a un mayor nivel de formación.

La especialización y profesionalización creciente del sector se ve reflejada en el incremento del gasto en formación dentro del sector.

Es un sector con posibilidades de crecimiento, en el que todavía se debe mejorar en la calidad y coherencia de la información para evitar sesgos; siendo necesario trabajar en la aportación de datos y su tratamiento para conocer mejor el sector en su conjunto.

El sector ecuestre se sitúa además como un importante agente dinamizador de zonas rurales, evitando el despoblamiento y generando riqueza. Además, gracias al demostrado poder sanador de los caballos, el sector equino toma cada vez más fuerza como vehículo de integración socio-laboral tanto de determinados perfiles de cualificación como de personas con diversidad funcional.

Por su parte, el deporte ecuestre se caracteriza por ser un deporte inclusivo, plenamente igualitario, siendo uno de los pocos deportes en los que mujer y hombre compiten en igualdad de condiciones.

Otra gran ventaja del sector es la aportación de los caballos al medio ambiente, que participan en el desarrollo sostenible y la biodiversidad gracias al aprovechamiento de los recursos naturales.

La sociedad valora cada vez más el importante papel del caballo y considera primordial cuidar y respetar este vínculo milenario fortalecido a lo largo de la historia. Es por ello que garantizar y promover el bienestar de los équidos es una prioridad para todos los eslabones del sector ecuestre.

Todos estos motivos ponen de manifiesto la dificultad de un enfoque holístico a la hora de abordar los problemas comunes y optimizar recursos, siendo necesaria una vertebración acorde a la proyección de crecimiento del sector equino en España.

En nuestro caso particular, utilizaremos el ciclo de vida de los équidos como punto de partida del análisis del sector:

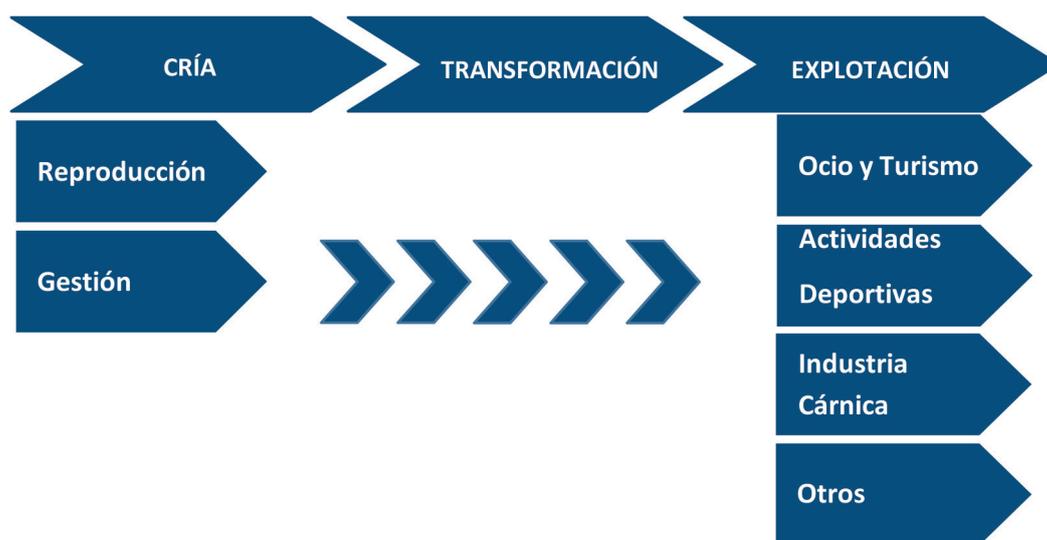


Figura 1. Representación de las diferentes fases de la vida de los caballos y actividades que cada una engloba.

4.2. Análisis del entorno

El mundo del caballo gira entorno a diferentes instituciones gubernamentales y se rige por políticas europeas, nacionales y autonómicas, los principales Ministerios del Gobierno Español implicados son:

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, vinculado a las tres etapas del ciclo de vida.
- Ministerio de Cultura y Deporte, vinculado principalmente a las etapas de transformación y explotación.

- Ministerio de Defensa, especializado en la cría caballar de sementales a través de las Yeguas Militares, vinculado a las tres etapas del ciclo de vida.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional, vinculado a las tres etapas del ciclo de vida.

Si bien debemos tener en cuenta las investigaciones científicas apoyadas desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, como las vinculaciones con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en cuanto a actividades turísticas y espectáculos ecuestres se refiere, así como las líneas de proyectos de transformación digital que apoyan a la industria auxiliar del sector equino.

Por otro lado, mencionaremos al Ministerio de Hacienda, que, mediante la regulación de Loterías y Apuestas del Estado de las quinielas hípicas, juega un importante rol económico entorno al sector dedicado a las competiciones hípicas.

Estas implicaciones se traducen en distintos y diversos cometidos de carácter legislativo y administrativo, que van desde la regulación del marco legislativo, al registro general de explotaciones ganaderas autonómicas, a los censos, al registro en los libros genealógicos de las asociaciones de criadores de caballos de razas puras, a los registros de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético, al documento de identificación equina, a las licencias hípicas, a licencias de concursos, a los registros de mataderos de la industria cárnica, etc.

Es necesario nombrar todos estos cometidos administrativos puesto que el entorno del sector equino es uno de los más amplios y atomizados entre las distintas administraciones públicas dependiendo de los diferentes usos de explotación, así como de la diversidad de profesionales implicados de los que hablaremos más adelante. La máxima legislación que aplica a toda la cabaña equina a lo largo de su ciclo completo de vida es la del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, mediante la transposición de directivas europeas, así como las correspondientes legislaciones regionales fruto de las competencias autonómicas.

En cuanto a los profesionales implicados en el sector equino destacan veterinarios, agrónomos y técnicos agrícolas, genetistas, jinetes, jueces de las distintas disciplinas, jueces de pista, comisarios, deportistas, técnicos deportivos, auxiliares de equitación, técnicos y auxiliares de ganadería, operarios de ganadería, mozos de cuadra, herradores, técnicos de actividades ecuestres, técnicos de turismo, técnicos de matadero y carnicería, transportistas de animales vivos, auxiliares de clínica, guías ecuestres, así como numerosos certificados de profesionalidad que se imparten entorno a las tareas que se realizan en todo el sector equino.

En la industria auxiliar destacan por su importante papel los fabricantes de maquinaria agropecuaria, los productores de forraje (heno, alfalfa, paja...), las industrias de alimentación animal (piensos y suplementos), los laboratorios de medicamentos veterinarios, las empresas de transporte de animales vivos, compañías aseguradoras, constructoras especializadas, empresas de mantenimiento de fincas, guarnicionerías y empresas de equipamiento ecuestre, centros de pupilaje, empresas especializadas en compra-venta de équidos, empresas de organización de eventos, empresas mayoristas y de explotaciones turísticas, como también los medios de comunicación especializados.

Cuanto más industrializado está un subsector, más tecnificado y regulado se encuentra, lo cual se observa tanto en el caballo de competiciones deportivas, como en el caballo de producción cárnica que ofrecen una formación reglada y homogénea a nivel nacional, mientras que las labores propias de la cría de caballos continúan siendo más tradicionales y se observa cierta diversidad de formación para las distintas tareas que se requieren según la zona geográfica y las ofertas educativas de las diferentes comunidades autónomas.

Por lo que se constata la necesidad de impulsar la transformación digital del subsector ganadero y potenciar las ventajas disruptivas que aportan para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad, el aumento de la productividad y el aprovechamiento de todas las oportunidades que brindan, así como en el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas equinas como ya se viene haciendo en otras razas ganaderas mediante el uso de las nuevas tecnologías.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es una prioridad de la Administración General del Estado, el eje de transformación digital y la Agenda España Digital 2025 se centran entre otros, en acelerar la digitalización del modelo productivo mediante proyectos tractoros de transformación digital en sectores económicos estratégicos como el agroalimentario.

La transformación digital aportaría ventajas a toda la cadena de valor del sector equino:

- 🔄 En términos de inversión y de planificación en las etapas de cría y transformación.
- 🔄 En cuanto a la explotación ganadera en general.
- 🔄 Con respecto a estrategias de mercado y de exportación.

Apostar por la transformación digital en cuanto a objetivos de mejora de las razas, permite analizar más datos en más procesos, integrar datos externos, y sobre todo extraer más inteligencia para dar soporte a las decisiones de negocio de los distintos actores de la cadena de valor del sector equino.

Conclusión

Debemos ser capaces de transmitir y difundir las ventajas que aporta la tecnificación del sector a la cadena de valor equina, desde la cría hasta su explotación final.



4.3. Análisis del sector

España sigue siendo uno de los países europeos con mayor censo de équidos debido al crecimiento económico de este sector, así como la mejora de los sistemas de identificación. Según los datos del MAPA obtenidos de la información desagregada sobre explotaciones y censos (SI-TRAN), en enero de 2024 el censo equino español se establece en 648.277, ocupando el cuarto lugar de la UE en cuanto a número de équidos, de los cuales el 29% se concentra en Andalucía.

En la legislación europea, dependiendo de dónde se encuentren y cómo se utilicen, los équidos pueden considerarse como animales de granja o animales de compañía, por lo que la amplitud del sector en ocasiones presenta una estructura organizativa fragmentada y a menudo sesgada según el tipo de actividades que realizan. Muchos de los équidos considerados mascotas o animales de ocio son difícilmente registrables en una organización centralizada, originando que no se incluyan en las cifras oficiales de los organismos interesados.

Asimismo, en España se cuantifican un total de 184.185 explotaciones ganaderas equinas. La mayor parte de estas explotaciones son de uso particular y explotaciones no comerciales; según los datos censales de ARCA existen aproximadamente 60.000 ganaderías activas en los Libros Genealógicos. Por comunidad autónoma, Andalucía es la región con mayor número de explotaciones de reproducción para silla, Asturias es la región con mayor número de explotaciones para producción de carne, y Castilla y León la región con mayor número de explotaciones de producción mixta.

A nivel reproductivo, la inseminación de yeguas es hoy en día una técnica muy común y cada vez más aceptada por los ganaderos debido a los Programas de Cría y Difusión de la Mejora, aunque no se llegan a alcanzar las cifras que se observan en otras explotaciones ganaderas.

Si nos centramos en la raza más extendida en nuestro país, el Pura Raza Española representa el 80% del total de los caballos de raza pura registrados en España. Según el censo de razas ganaderas, ARCA, a 31 de diciembre de 2023 existen 282.066 ejemplares, de los cuales alrededor del 27% son de fuera de España y el 73% restante nacionales.

Andalucía lidera el ranking con el 30% de ejemplares censados. Aunque el origen y epicentro del PRE ha sido y es España, se cría en más de 65 países. El registro oficial único de Sevilla certifica los ejemplares nacidos en todo el mundo tras una prueba genética, ya que al ser una raza ce-

rrada sólo pueden inscribirse los caballos cuyos progenitores estén a su vez inscritos. Estados Unidos, Méjico y Francia son los países que cuentan con poblaciones más significativas.

Las Asociaciones de Criadores de Caballos de Razas Puras son las encargadas de gestionar los Libros Genealógicos, siendo primordiales en el desarrollo de cualquier actividad relacionada con la cría de caballos de raza pura.

Actualmente existen en España veintidós asociaciones nacionales y autonómicas, enumeradas a continuación:

- Asociación Española de Criadores de Caballos Anglo-Árabes (AECCAá).
- Asociación Española de Criadores de Caballos Árabes (AECCA).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Deporte Español (ANCADES).
- Asociación Española de Criadores y Propietarios de Caballos de Pura Raza Mallorquina (AECABMa).
- Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos de Raza Menorquina (ACPCRMe).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE).
- Unión Española de Ganaderos de Caballos de Raza Hispanoárabe (UEGHá).
- Asociación Nacional de Ganaderos Criadores de Ganado Equino de Raza Hispano-Bretón.
- Asociación Nacional de Criadores de Ganado Marismeño.
- Asociación Española de Criadores de Caballos de Pura Sangre Lusitano (AEPSL).
- Asociación de Criadores de Pura Sangre Inglés de España (ACPSIE).
- Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Trotadores (ASTROT).
- Asociación de Caballo Pura Raza Galega (PURAGA).
- Asociación de Criadores de Ganado Equino de raza Hispano Bretona en Cantabria (Manadas).
- Asociación de criadores de Caballo Losino (El Bardojal).
- Asociación Regional de Criadores de Ganado Equino de Raza Monchina.
- Asociación de criadores de la raza Burguete de Navarra (ASCANA).
- Federación de la raza Caballo de Monte del País Vasco, Euskal Herriko Mendiko Zaldi Arrazaren Federakuntza (EHMEZAFE).
- Federació d'Associacions de Criadors del Cavall Pirinenc Català (FECAPI).
- Asociación de Criadores Burgaleses de Ganado Autóctono Caballar Hispano-Bretón.
- Asociación Española de Fomento del Caballo Hispano-Bretón.
- Asociación Aragonesa de Criadores de Equino Hispano-Bretón (ARAHISBRE).

RAZA	CATEGORIA	AÑO	SECCIONES ANEXAS		Nº total de animales activos en el Libro Genealógico	Nº total de machos en monta natural	Nº total de machos en Inseminación Artificial	Inseminación artificial usada
			Machos	Hembras				
ANGLO-ÁRABE	Integrada en España	2023	194	409	9.232	22	12	SÍ
ÁRABE	Integrada en España	2023	0	0	19.017	152	80	SÍ
CABALLO DE DEPORTE ESPAÑOL	Otras reconocidas en España	2023	603	927	23.029	119	149	SÍ
CAVALL MALLORQUÍ	Autóctona en Peligro de Extinción	2023	0	0	340	17	1	SÍ
CAVALL MENORQUÍ	Autóctona en Peligro de Extinción	2023	0	0	3.877	72	0	NO
ESPAÑOLA	Autóctona de Fomento	2023	0	0	205.535	3.667	704	SÍ
HISPANO-ÁRABE	Autóctona en Peligro de Extinción	2023	9	1906	11.822	78	15	SÍ
PURA SANGRE INGLÉS	Integrada en España	2023	0	0	10.939	30	0	NO
TROTADOR ESPAÑOL	Integrada en España	2023	476	280	7.276	49	29	SÍ

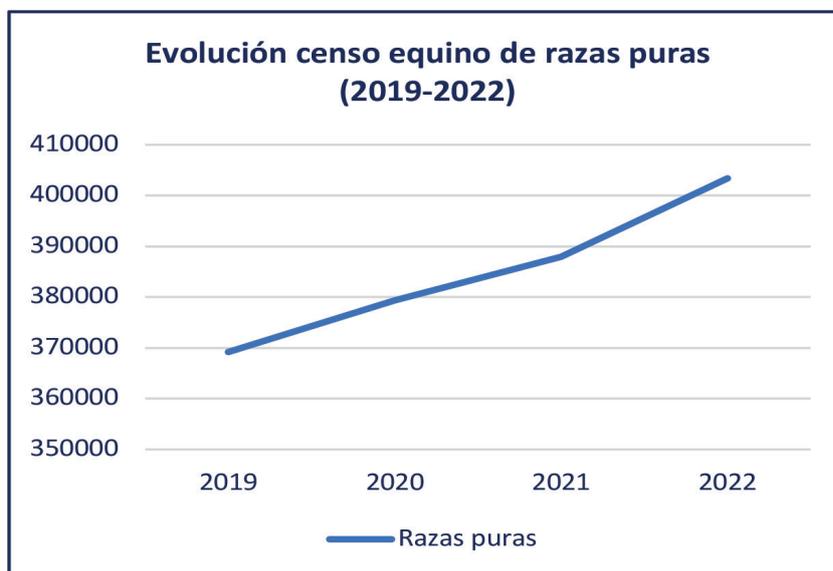
Tabla 1. Datos de las razas puras con distribución de ámbito nacional y su población censal.

En relación a la distribución por comunidades autónomas se observa que:

- El Anglo-Árabe destaca en Andalucía con 4.230 ejemplares censados.
- El Árabe está muy repartido entre Andalucía con 3.424, Cataluña con 4.021, Galicia con 2.043 y Madrid con 1.879 ejemplares censados.
- El Caballo de Deporte Español está muy repartido entre Andalucía con 5.423, seguida de Madrid y Castilla León con 2.954 y 3.012 ejemplares censados respectivamente.
- El Caballo Mallorquí en las Islas Baleares con 313 ejemplares censados, siendo sólo 11 los ejemplares censados fuera de las islas.
- El Caballo Menorquí destaca igualmente en las Islas baleares con 2.580 ejemplares censados.
- El Pura Raza Español en Andalucía con 84.723 ejemplares censados.
- El Hispano-Árabe también destaca en Andalucía con 7.006 ejemplares seguida de Castilla y León con 1.243 censados.
- El Pura Sangre Inglés predomina en Madrid con 7.237 ejemplares censados.
- Y el Trotador Español en las Islas Baleares con 6.803 ejemplares censados.

En relación a las distintas fuentes consultadas y la información analizada, se observa lo siguiente:

- Si estudiamos la información de explotaciones ganaderas del sector equino (REGA) en base a su clasificación zootécnica a fecha de 12 de junio de 2023, observamos que se agrupan en doce tipologías de sub-explotaciones. Dos de ellas, "sin clasificar" (95.225) y explotaciones "no comerciales" (53.115) agrupan más del 75% de las explotaciones agrarias del sector equino, lo que hace necesaria una mayor vertebración de la información. Casi el 40% de las explotaciones equinas se distribuyen en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Los indicadores económicos del sector equino publicados por el MAPA, ofrecen datos globales, si bien al analizar los datos del censo equino a fecha de diciembre de 2022 atendiendo al REGA (634.981 équidos) y ARCA (403.384 caballos de raza pura), se observa que el 63,5% de los équidos son animales de raza pura, constituyendo así un importante patrimonio zoo genético. El número de ejemplares de razas puras ha ido al alza en los últimos años tal y como es visible en la gráfica 1.



Gráfica 1. Número de ejemplares de razas puras registrados en España por año de 2019 a 2022 según datos disponibles en ARCA.

Los resultados del "II Estudio del Sector Ecuéstre en España", han permitido actualizar muchos de los datos empleados en este plan estratégico, e introducir nuevos ámbitos de trabajo complementarios en la economía del sector ecuestre dentro de las actividades del CENRE, como son las terapias ecuestres o el turismo ecuestre.

Conclusión

Se constata la importancia de poseer información continuada del sector, considerando su contribución económica, medioambiental y social, así como su versatilidad y posibilidades de crecimiento; una información que contribuya a conocer mejor el sector equino en su conjunto.

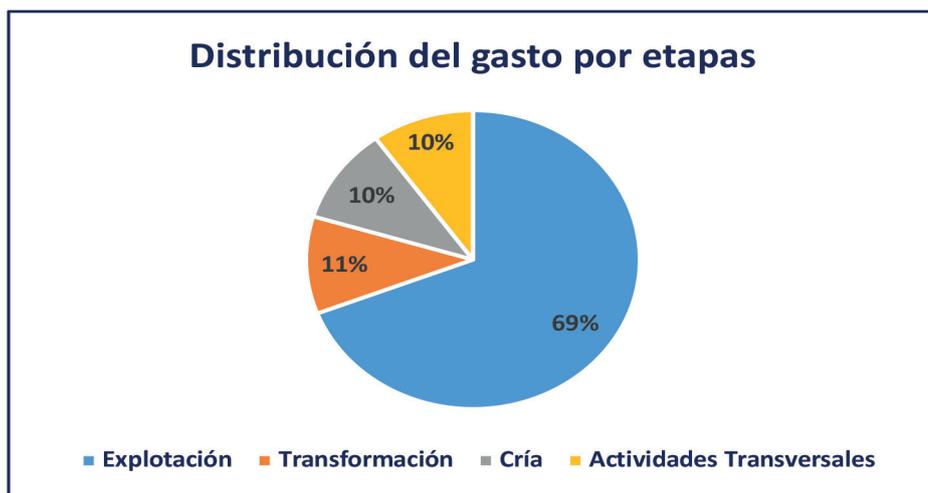
4.4. Análisis del mercado

En España el mercado está marcadamente atomizado en cuanto a la diversidad de instituciones y entidades que intervienen en el desarrollo de la actividad y polarizado en cuanto al censo equino se refiere, en el que Andalucía representa un tercio de la cabaña equina nacional.

El *II Estudio del Impacto de Sector Ecuestre en España* publicado en 2022 refleja que la industria equina supone alrededor del 0,59% del PIB nacional produciendo un movimiento económico total de 7.392.559.213 euros anuales y generando casi 150.000 puestos de trabajo al año.

En relación al *I Estudio del Sector Ecuestre* realizado en 2013, el segundo estudio del sector revela un ligero decrecimiento del censo total de équidos. No obstante, este decrecimiento en el número de ejemplares va acompañado en un crecimiento del 39% del impacto económico del sector que se refleja en el incremento de su contribución al PIB del país (+0,08%).

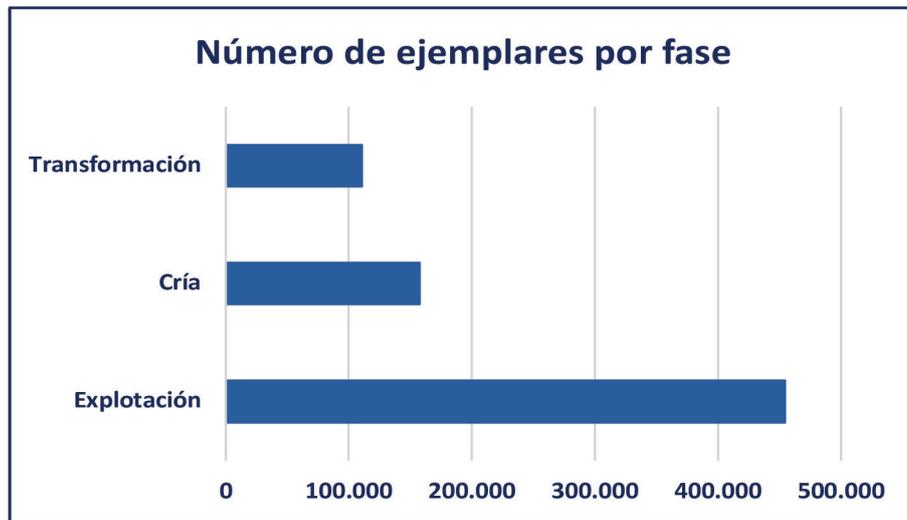
Si atendemos a las diferentes etapas del ciclo de vida del caballo, el mayor gasto se corresponde con la fase de explotación (Gráfica 2), soportando Andalucía el mayor porcentaje de este gasto, concretamente el 27% del total nacional.



Gráfica 2. Porcentaje de gasto atribuido a cada etapa de la fase de vida de los équidos según datos obtenidos del *II Estudio del Impacto del Sector Ecuestre en España*.



El número de ejemplares destinados a cada fase sigue el mismo patrón de los gastos, siendo concretamente el reflejado en la gráfica 3.



Gráfica 3. Número de ejemplares en cada fase de la vida de los équidos según datos obtenidos del II Estudio del Impacto del Sector Ecuéstere en España.



5. CADENA DE VALOR DEL SECTOR EQUINO

El sector está configurado por diferentes actores que interactúan entre sí, de manera que pueda establecerse de forma integral la cadena de valor del sector equino. Este esquema pretende fotografiar el sector y visibilizar los puntos en los que se puede trabajar para aumentar el margen de beneficio y potenciar el sector:

CICLO DE VIDA DE LOS ÉQUIDOS				
CRÍA: Reproducción y gestión				
TRANSFORMACIÓN: Formación y preparación de un caballo para su posterior explotación				
EXPLOTACIÓN: Ocio y turismo, actividades deportivas, industria cárnica, otros				
INDUSTRIA AUXILIAR				
PROCESOS	LOGÍSTICA	DOCUMENTACIÓN	COMPETICIÓN	SERVICIOS
Industrias alimentarias	Transporte	Inscripciones	Concursos	Compra-venta
Veterinaria Farmacia	Construcción especializada	Licencias Tasas	Campeonatos	Formación
Herradores	Guarnicionería	Seguros	Eventos	Medios de comunicación
	Equipamiento y moda			Hoteles y restauración
TEJIDO EMPRESARIAL - ADMINISTRACIONES - ASOCIACIONES - FEDERACIONES - OTROS ORGANISMOS				

Tabla 2. Ciclo de vida de los équidos y entramado del sector ecuestre.

Conclusión

Es patente el amplio entramado socioeconómico y administrativo que envuelve al sector equino, lo que hace necesario la unificación de esfuerzos y la cooperación entre administraciones y entidades del sector.



IV Diagnóstico de la situación: DAFO

Los resultados de los diferentes estudios llevados a cabo sobre el sector ecuestre y sobre la aplicación de las técnicas reproductivas han servido para actualizar el DAFO descrito en 2021.

Para la correcta valorización coyuntural socioeconómica del sector equino debemos ser conscientes de la diversidad de instituciones y entidades que intervienen en el desarrollo de la actividad en ocasiones con competencias propias o cruzadas, por lo que vamos a centrarnos en dar apoyo a todos los actores implicados y mantener un centro de referencia del sector equino aglutinador de información actualizada y detallada, donde se analicen las necesidades y demandas del Caballo de Raza Pura, donde se fomente la difusión y divulgación de estudios sectoriales, se apueste por la implementación de nuevas tecnologías y se potencien nichos de mercado que perpetúen la calidad genética y la diversidad de la cabaña equina española.

Por todo ello, ha sido necesaria la actualización de este Plan Estratégico que define los objetivos estratégicos del CENRE a largo plazo, en un momento clave en el que las nuevas políticas europeas relativas a la PAC, al Pacto Verde Europeo y la Estrategia Digital europea están empezando a ser implementadas, brindando la oportunidad de relacionar el sector equino y el centro de referencia con este espacio de oportunidades europeo.

Para ello se realizará un análisis DAFO donde se evaluarán las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la implantación del CENRE y que ayudarán a consolidar su puesta en marcha y funcionamiento.

Del análisis DAFO desatacamos, aquellos factores que pueden ser una ventaja o una desventaja competitiva, y que van a servir para fortalecer las estrategias del CENRE.



1. ASPECTOS INTERNOS

FORTALEZAS

- Centro único y de carácter singular en torno al sector equino.
- Una yeguada patrimonio del estado que posee la confianza del sector, con gran impacto a nivel mediático tanto entre los profesionales del sector, como en los medios especializados.
- Amplia capacidad de colaboración y cooperación.
- Creación de la Cátedra Yeguada Cartuja CENRE
- Experiencia demostrada en la conservación de la estirpe cartujana.
- Reconocimiento internacional de esta yeguada como estirpe que da origen al PRE.
- Capacidad de dinamización del sector, así como la participación en proyectos y actividades de gran repercusión., incluidas las actividades relacionadas con el turismo ecuestre.
- Punto de encuentro del sector equino.
- Conocimiento de las debilidades de diferentes grupos del sector y capacidad para implantar medidas que corrijan estos déficits.

DEBILIDADES

- Dificultad para definir la propuesta de valor del CENRE y transmitirla al sector.
- En proceso de consolidarse en el panorama nacional y escasa proyección en el panorama internacional.
- Dificultad para transmitir el mensaje de servicio al conjunto de las asociaciones por el vínculo histórico de nuestra vertiente ganadera como criadores de PRE
- Necesidad de ampliar técnicas innovadoras a nivel zootécnico.

2. ASPECTOS EXTERNOS

OPORTUNIDADES

- Apoyo institucional.
- Gran impacto mediático de las actividades organizadas en el entorno equino. Capacidad demostrada de dinamización del sector equino.
- Fomento de las distintas disciplinas deportivas
- Impulso del turismo ecuestre como complemento de la actividad del sector equino y dotación de valor añadido.

- Necesidad de establecer un acercamiento entre la vertical deportiva y la vertical ganadera.
- Vinculación del caballo con el ocio relacionado con las tradiciones y celebraciones regionales, nacionales e internacionales
- Las terapias ecuestres como actividades emergentes
- Capacidad para generar vínculos con instituciones similares en otros países.
- Necesidad de incorporación de tecnologías en el sector equino.
- Dar a conocer el sector del caballo dentro de las políticas sectoriales.
- Ubicación estratégica del CENRE en Jerez como Ciudad del Caballo.

AMENAZAS

- Cambios institucionales político-normativo.
- Dualidad del sector según las distintas verticales del sector.
- Escasos acuerdos tangibles para el avance en la economía digital del sector.
- Falta de conocimiento y/o aplicación de la normativa vigente por algunos grupos del sector.
- Baja apreciación del valor añadido que supone la congelación y conservación del material genéticos en los bancos de germoplasma por parte de algunos criadores.

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
<p>DEBILIDADES</p> <p>Escasa proyección internacional.</p> <p>Necesidad de ampliar técnicas innovadoras a nivel zootécnico.</p>	<p>AMENAZAS</p> <p>Cambios político-normativos.</p> <p>Dualidad del sector.</p> <p>Escaso avance digital.</p> <p>Desconocimiento de la normativa.</p>
<p>FORTALEZAS</p> <p>Singularidad y capacidad de implementar mejoras para el sector.</p> <p>Alto valor histórico y patrimonial.</p> <p>Cátedra Yeguada Cartuja-CENRE.</p> <p>Experiencia demostrada.</p> <p>Capacidad de dinamización.</p> <p>Reconocimiento internacional.</p> <p>Punto de encuentro del sector equino.</p> <p>Conocimiento de las debilidades de diferentes grupos del sector.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Impacto mediático</p> <p>Acercamiento sectorial: ganadero- deporte-turismo</p> <p>Agente dinamizador del sector</p> <p>Vínculos institucionales</p> <p>Ubicación estratégica</p>



V Ejes Estratégicos

La actualización del plan estratégico del CENRE persigue dar continuidad a las actividades desarrolladas desde su designación y la implantación de otras nuevas que favorezcan el desarrollo de un modelo de actuación basados en los objetivos del CENRE y que permitan la elaboración de protocolos de trabajo que contribuyan al desarrollo del sector equino.

A continuación, se describen los ejes estratégicos sobre los que pivotarán los próximos años del CENRE para consolidarse como el punto de encuentro del sector equino, donde todos los actores implicados sean partícipes de la innovación, la tecnología y las últimas tendencias del entorno equino.

1. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS REPRODUCTIVOS Y CONSERVACIÓN DE LA VARIABILIDAD GENÉTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: AMPLIACIÓN DE LOS BANCOS DE GERMOPLASMA

Los bancos de germoplasma contribuyen a conservar la variabilidad genética "ex situ", siendo una garantía para la conservación de las razas, respaldando a largo plazo la diversidad y la integridad de la base genética de los recursos zoogenéticos equinos. Para ello es necesario reforzar la aplicación y la armonización de las medidas destinadas a conservar tales recursos, tanto in situ como ex situ. Si bien en el Plan 2021-2023 ya se crearon los bancos de germoplasma para cinco razas equinas, es necesario su ampliación y aumento del número de muestras en el banco nacional.



ACCIÓN: Instalaciones y técnicas de congelación

- 🐾 Mantenimiento y mejora de las instalaciones.
- 🐾 Colaboración con las comisiones de seguimiento zootécnico y las asociaciones de criadores de caballos de razas puras.
- 🐾 Implantación de técnicas para la congelación de ovocitos y embriones y desarrollo de protocolos normalizados.
- 🐾 Desarrollo de técnicas y protocolos para implantación de banco de células somáticas.

ACCIÓN: Documentación y registros

- 🐾 Solicitud de la disposición adicional segunda del RD 841/2011 para facilitar la extracción de muestras.
- 🐾 Firma de convenios/contratos de colaboración con explotaciones equinas para conservar sus líneas.
- 🐾 Continuar promoviendo que el CENRE forme parte de todos los programas de cría de las asociaciones de criadores como banco de germoplasma y centro de reproducción de la raza.
- 🐾 Renovación de los convenios de colaboración firmados con las asociaciones de criadores de caballos de razas puras y administraciones públicas que refuercen las medidas destinadas a conservar sus recursos genéticos y fomentar la firma de nuevos convenios.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: IMPULSO DEL CENTRO DE REPRODUCCIÓN

España es uno de los países europeos con mayor censo equino caballar y calidad genética de razas puras, especialmente las autóctonas y concretamente la más conocida, el Pura Raza Española, reconocida a nivel internacional, el Pura Raza Hispano-Árabe, raza autóctona en peligro de extinción, razas reconocidas como el Caballo de Deporte Español, así como otras razas integradas en España entre las que destacan el Pura Raza Árabe y el Pura Raza Anglo-Árabe, por lo que ofrecer servicios de reproducción de acuerdo con la normativa europea, preservando la calidad genética de las razas puras es fundamental para el movimiento y comercialización de material genético del sector equino.

De acuerdo con el "Estudio sobre la aplicación de las técnicas de reproducción asistida en el sector equino" se identifica la necesidad de actualizar y ampliar la información a los ganaderos sobre el cumplimiento de la normativa relativa a reproducción equina, así como la necesidad de que puedan contar con una oferta suficiente de centros reproductivos autorizados/registrados que dispongan de amplios servicios reproductivos.

ACCIÓN: Alinear la oferta y la demanda de servicios

-  Ofrecer al ganadero la información necesaria para la correcta elección de los reproductores más idóneos.
-  Participación en los programas de cría de las razas puras, como en el caso de ANCE para el PRE, como Centro de Reproducción del programa de cría
-  Adecuación de las instalaciones a las modificaciones normativas.
-  Firma de convenios de colaboración con las asociaciones de criadores de caballos de razas puras y administraciones públicas que refuercen el uso de centros de reproducción.
-  Incorporar nuevas líneas de trabajo relacionadas con la recogida y conservación de ovocitos y embriones y la fecundación in vitro.
-  Incorporar nuevas líneas de trabajo relacionadas con la recogida y conservación de células somáticas.
-  Favorecer la relación con los centros de reproducción homologados.
-  Fomentar el cumplimiento de la normativa vigente en lo que respecta a los centros reproductivos y a la comercialización de material reproductivo.
-  Desarrollar nuevos contratos con criadores promoviendo el acceso al centro de reproducción
-  Promover nuevos servicios con las asociaciones de cría relacionados con el centro de reproducción como ser parada de sementales de la raza.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: CONSERVACIÓN DE LA ESTIRPE CARTUJANA

La conservación de la Estirpe Cartujana, tras su reconocimiento en 2018, implica el desarrollo de diferentes acciones de divulgación, caracterización y acciones específicas, comprendidas dentro de los objetivos del CENRE.

ACCIÓN: Garantizar la salvaguarda de ganaderías con ejemplares cartujanos

-  Favorecer la catalogación de la Estirpe Cartujana en el Libro Genealógico del PRE.
-  Colaborar con ANCCE en el desarrollo de acciones para la implementación del programa de conservación de la estirpe.
-  Promover el desarrollo de un catálogo de sementales de Estirpe Cartujana, así como un catálogo de ganaderías cartujanas.
-  Colaborar con las ganaderías cartujanas y favorecer el uso de reproductores cartujanos.



2. CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: LOGRAR SER UN CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN E INNOVACIÓN

Uno de los aspectos más renovadores es el desarrollo de nuevos proyectos de innovación que utilicen la yeguada como centro de experimentación y transferencia del conocimiento y cuyos resultados sean divulgados por el CENRE a todos los actores implicados en el sector equino. Tras la experiencia de los últimos tres años, se considera que este es un aspecto en el que el CENRE ocupa un espacio donde puede desarrollar un servicio único, por los medios y capacidades de las que dispone.

ACCIÓN: Fortalecimiento de la actividad innovadora

-  Búsqueda de proyectos de innovación que utilicen la yeguada como centro de experimentación.
-  Impulsar un programa de mejora continua que permita a los distintos técnicos ampliar sus conocimientos y potencien el conjunto de proyectos que se realizan en el CENRE.
-  Diseñar proyectos que permitan al centro concurrir a convocatorias de ámbito nacional y europeo.
-  Consolidar alianzas con socios institucionales (universidades, centros tecnológicos, centros de reproducción, administraciones públicas, centros de formación profesional, hípicas, federaciones, etc.)
-  Favorecer el desarrollo de Trabajos Fin de Grado o Fin de Máster de Medicina Deportiva de la Universidad de Córdoba con los ejemplares Cartujanos basados en líneas de investigación del ámbito reproductivo, bienestar y de mejora del rendimiento deportivo.
-  Dar continuidad a las alianzas establecidas con socios institucionales (universidades, centros tecnológicos, centros de reproducción, administraciones públicas, centros de formación profesional, hípicas, federaciones, etc.), así como fomentar la consolidación de nuevas alianzas.
-  Potenciar el desarrollo de nuevos proyectos con grupos de investigación, de distintas disciplinas, así como la continuación o ampliación de aquellos que ya se han comenzado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: SER UN CENTRO DE INFORMACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA EL SECTOR EQUINO Y SU TEJIDO PRODUCTIVO

Fomentar la realización de actividades alineadas con la consolidación del centro que sirvan para generar sinergias de valorización y difusión del sector equino, marcando una diferencia estratégica y favoreciendo las relaciones entre los organizadores de estas actividades y los profesionales interesados en las mismas.

ACCIÓN: Fomento de la transferencia de resultados de innovación al sector equino

-  Organización de jornadas de técnicas y de transferencia de resultados a todos los actores implicados en el sector equino.
-  Realización de actividades de difusión y divulgación destinadas a los distintos públicos objetivos que forman parte de la cadena de valor del sector equino, así como al público general.
-  Planificación de eventos multidisciplinares que permitan el intercambio de conocimiento entre los distintos profesionales del sector.
-  Asesoramiento y desarrollo de proyectos conjuntos en investigación, desarrollo y transferencia del conocimiento, así como participación preferente sobre proyectos de investigación/transferencia/innovación de convocatorias europeas, nacionales o regionales.

ACCIÓN: Potenciar la colaboración con otras entidades

-  Realización de nuevos estudios sectoriales.
-  Fomentar acuerdos con empresas tractoras para realizar actividades alineadas con la estrategia del CENRE.
-  Promover y motivar la participación de otras entidades en nuestras actividades.

3. AGENTE DINAMIZADOR DEL SECTOR EQUINO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

El posicionamiento del centro nacional de referencia en el panorama nacional debe ir acompañado de acciones de comunicación activa y dinámica, potenciando el uso de los distintos canales online y offline. La accesibilidad a la información desde la página web oficial, así como los perfiles oficiales de Instagram, LinkedIn, Facebook, YouTube y Twitter, son herramientas para impulsar la difusión de las distintas actividades que se realizan.

-  Potenciar la imagen del CENRE como tractores y coordinadores de nuevos retos. Difusión de noticias sectoriales en redes profesionales y sociales.
-  Aumentar el impacto en medios de comunicación en prensa escrita, radio y medios de comunicación digitales.
-  Realización de eventos en formatos híbridos que permitan la participación y el debate a nivel nacional.
-  Realizar convocatoria y entrega de premios que pongan en valor la labor del CENRE Yeguada Cartuja y del sector ecuestre en general

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: APOYAR A LAS DISTINTAS ENTIDADES DEL SECTOR

El apoyo y la participación en las distintas iniciativas organizadas por las entidades que conforman el sector equino es un objetivo prioritario para conocer sus necesidades, fortalecer alianzas y convertir el CENRE en el punto de encuentro del sector equino.

-  Facilitar la organización de pruebas, formación continua, clinics, asambleas y otras actividades de las entidades del sector equino en nuestras instalaciones.
-  Firma de convenios con distintas entidades para la realización de prácticas tuteladas en el centro.
-  Facilitar alianzas internacionales con entidades afines del sector equino (Instituto del Caballo Francés, Yeguada Alter Real, etc.).
-  Fomento de la integración de miembros de la comunidad universitaria en el entorno territorial y de la empresa.
-  Apoyar los eventos de carácter nacional e internacional organizados por las distintas entidades del sector equino.

4. EJE TRANSVERSAL: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El sector equino se ha consolidado como una alternativa diferenciada de otras producciones ganaderas, con un peso destacado en las políticas de desarrollo rural por su importancia en la creación de empleo y riqueza, por lo que son necesarias actividades dirigidas a las actuales demandas que surgen en torno a la transformación digital como ya se viene haciendo en otras razas ganaderas.

CENRE es consciente de la necesidad de impulsar la transformación digital del sector en cuanto a objetivos de mejora de las razas, de capturar más datos y en más procesos, integrar los datos externos, y sobre todo extraer más inteligencia y dar soporte a las decisiones de negocio de los distintos actores de la cadena de valor del sector equino, es decir, usar los datos para ser capaces de transmitir y difundir las ventajas que aporta la tecnificación del sector a la cadena de valor equina, desde la cría hasta su explotación final.

En este sentido, CENRE realizará acciones de apoyo y fomento del uso de tecnologías como la automatización, las aplicaciones avanzadas en robótica y todas aquellas que ofrezcan ventajas competitivas a la cadena de valor del sector equino:

En términos de inversión y de planificación en las etapas de cría y transformación, el manejo estadístico del conjunto de datos, favorecería el análisis de tendencias y evoluciones inerciales. En cuanto a la explotación ganadera, el uso de maquinaria de precisión, drones o tecnología geoespacial, permitiría establecer mejoras en el manejo de animales, anticipando la probabilidad de desarrollar enfermedades y la optimización de los recursos, etc.

Respecto a la inseminación, transformación y comercialización de material genético, el block-chain favorece la mejora de la trazabilidad y la seguridad del material genético.

Con respecto a técnicas de mercadotecnia y exportaciones, el conocimiento y la segmentación del mercado permitirá alinearlos con la oferta, analizar tendencias, etc.





VI Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico 2024-2027

El seguimiento del plan estratégico se realizará de manera cualitativa y cuantitativa.

La evaluación cualitativa comprenderá la elaboración de un informe de periodicidad anual que recogerá la totalidad de las actuaciones realizadas a lo largo del periodo objeto del informe.

Para llevar a cabo la evaluación cuantitativa se adjunta el Plan de Indicadores en el que se mantienen la mayor parte de los establecidos en el Plan Estratégico 21-23 (Anexo I) y se introducen otros nuevos de acuerdo a las nuevas acciones establecidas para este período.

1. PLAN DE INDICADORES ESPECÍFICOS 2024-2027

El conjunto de indicadores específicos del plan, permitirán medir el nivel de actividad/cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico del CENRE durante los próximos años, así como la valoración de la necesidad de continuidad del proyecto más allá de 2027.



EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR ESPECÍFICO
EE1 Garantizar los servicios reproductivos y la conservación de la variabilidad genética	OE1 Creación de bancos de germoplasma	IE1.1 N° de pajuelas congeladas de asociaciones
		IE1.2 N° de ejemplares ingresados de asociaciones
		IE1.3 N° de OPU-ICSI realizadas
		IE1.4 N° de programas de cría en el que se designa a Yeguada Cartuja como Banco de Germoplasma y CRE de la raza
		IE1.5 N° de eventos en los que se ha participado (reuniones, presentaciones de catálogos de ejemplares, etc.) * incluidas todas las acciones del EE1
		IE1.6 N° de convenios firmados con asociaciones de criadores en relación al BGE/BNGA
		IE1.7 N° de ejemplares de explotaciones ganaderas equinas para conservar sus líneas genéticas
		IE1.8 Incorporación de protocolos de vitrificación de ovocitos y embriones
		IE1.9 Incorporación de protocolos de obtención y almacenamiento de células somáticas
	OE2 Impulso del centro de reproducción	IE2.1 N° de formularios de servicios reproductivos recibidos
		IE2.2 N° de servicios reproductivos realizados * no incluye receptoras
		IE2.3 N° de binomios que han participado en PSCJ-ANCCE
IE2.4 N° de equipos adquiridos (aparatos, ordenadores, impresoras, etc.) * no consumibles		
IE2.5 N° de Premios CENRE entregados de servicios reproductivos		
IE2.6 N° de cursos de formación recibidos		
EE2 Posicionamiento del centro	OE3 Conservación de la estirpe Cartujana	IE3.1 N° de reuniones mantenidas para favorecer la catalogación de estirpe Cartujana en LG PRE
		IE3.2 N° de servicios reproductivos realizados a ejemplares con certificado cartujano
	OE4 Como centro de experimentación e innovación	IE4.1 N° de proyectos en los que se ha participado
		IE4.2 N° de proyectos presentados a distintas convocatorias de ámbito regional, nacional y europeo
		IE4.3 N° de socios con los que se ha contado (universidades, centros tecnológicos, centros de reproducción, administraciones públicas, centros de formación profesional, asociaciones, federaciones, etc.)
		IE4.4 N° de jornadas técnicas y de transferencia de resultados organizadas
		IE4.5 N° de participantes presenciales y online en eventos de difusión y divulgación organizados
		IE4.6 N° de ponentes en eventos organizados (mesas redondas, jornadas, presentaciones, diálogos, etc.)
	OE5 Como centro de información y transferencia	IE5.1 N° de estudios realizados
		IE5.2 N° de participaciones de empresas en la realización de nuestras actividades
		IE5.3 n° de publicaciones científicas/divulgativas
	EE3 Agente dinamizador del sector equino	OE6 Comunicación y difusión
IE6.2 N° de publicaciones en redes sociales (FB, IG, TW, Lkdin y Youtube)		
IE6.3 N° de comunicaciones (NdP, newsletter, website oficial y Google Bussines)		
IE6.4 Porcentaje del n° de streaming realizados/ n° de jornadas realizadas		
OE7 Apoyo a las distintas entidades del sector		IE7.1 N° de actividades de diferentes entidades realizadas en la yeguada (PSCJ, competiciones, campeonatos, clinics, jornadas técnicas, etc.)
		IE7.2 N° de alumnos en prácticas
EE4 Transversal	OE8 Transformación digital	IE7.3 N° de convenios con centros de formación firmados
		IE7.4 N° de asistencia a eventos organizados por las distintas entidades del sector equino
		IE8.1 N° de proyectos de transformación digital presentados a las diferentes convocatorias
		IE8.2 Porcentaje de proyectos de transformación digital respecto al total de proyectos realizados
		IE8.3 N° de mejoras digitales/mecanizaciones implementadas en la Yeguada

Los indicadores añadidos respecto al Plan 2021-2023 son:

Respecto al **EE1**, Garantizar los servicios reproductivos y la conservación de la variabilidad genética, se han incluido los siguientes indicadores:

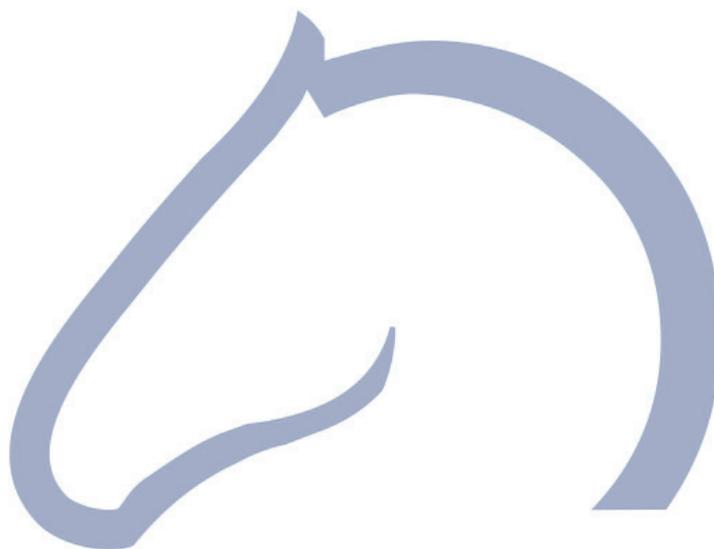
-  IE1.8 Incorporación de protocolos de vitrificación de ovocitos y embriones.
-  IE1.9 Incorporación de protocolos de obtención y almacenamiento de células somáticas.
-  IE3.3 Número de pajuelas de ejemplares cartujanos depositados en BNG.

Respecto al **EE2**, vinculado al posicionamiento del CENRE como punto de referencia en la innovación, información y transferencia, se incluyen los siguientes indicadores:

-  IE5.3 Número de Publicaciones científicas/divulgativas.

Respecto al **EE4**, Transversal, directamente vinculado a la transformación digital:

-  IE8.3 Número de mejoras digitales/mecanizaciones implementadas en el CENRE-Yeguada Cartuja



la 3. Listado de Indicadores del Plan de Evaluación 2024-2027, donde se recogen los resultados alcanzados en el periodo 2021-2023 y se indica la previsión para el periodo 2024-2027. (Continúa pág. siguiente)

